ACTA DE APROBACIÓN VALLA INFORMATIVA
Municipio de Anorí
Contrato No. 110-CNT1810-118

CORANTIOQUIA - Subdirección de Gestión Ambiental Medellín
ACTAS
null
Fecha: 30-abr-2019 04:01 PM Pág: 2
Anexos: ninguno
Archivar en: 110-CNT1810-118/HERNANDO LEGUIZAMON GALINDO/110-CM1809-26
Radicado por: Suceyid Ortiz Sanchez

110-ACT1904-1958
Favor citar este número al responder

Fecha de reunión	Hora de reunión	Lugar de reunión
16.04.2019	10:00 horas	Municipio de Anorí, predio La Serrana

Asistentes

Nombres y Apellidos	Dependencia	Firma
Iván Orlando Moreno G.	Coordinador ejecución AIC	
Lizeth Amaya	Equipo de Interventoría	
Parmenio Díaz Coba	Equipo de Interventoría	

Orden del Día

1- Verificar la adecuada instalación de valla informativa en el municipio de Anorí, como parte del alcance 3 del Contrato No. 110-CNT1810-107 de 2018.

Desarrollo

1- Los integrantes del Equipo de Interventoría anotados, en compañía del Ing. Iván Orlando Moreno, Coordinador Técnico de la AIFC, con quien la Entidad suscribió el contrato en mención, verificaron la instalación de valla informativa y cumplimiento de especificaciones técnicas, según términos contractuales.

2- El sitio de instalación se ubica en la parte baja del Barrio El Arenal, en camino de salida al predio La Serrana, en el costado occidental de la vía terciaría que conduce de la cabecera municipal a la zona veredal de Dos Bocas, en el punto con coordenadas N 7°04´39,53" y 75°08´35,37"O, a 1.532 metros sobre el nivel del mar (msnm), en donde se constató que su instalación y características generales cumplen con las especificaciones requeridas en los términos contractuales, como se muestra en los siguientes registros fotográficos.

110- 1904-1958



Fotografías 1 y 2. Valla informativa en zona perimetral de cabecera municipal de Anorí, en la salida al predio La Serrana de este municipio, abril de 2019. Fuente: Contrato 110-CNT1810-118, Corantioquia, 2019.

El diseño de esta unidad informativa fue previamente aprobado al Contratista, por parte de la funcionaria Aracelly Arredondo Palacio, de la Oficina de Comunicaciones de la Entidad, mediante comunicado o correo electrónico del día 5 de los corrientes, dado que la misma se ajustó al Manual de Imagen Corporativo; por tanto, mediante esta Acta, la Interventoría aprueba el buen estado de la valla y cumplimiento de sus especificaciones que se ajustaron a las estimadas en estudios previos y términos contractuales.

En el informe consolidado por municipio y final, será presentado en la cartografía respectiva, el sitio de instalación de esta unidad gráfica informativa.

Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento
Sin compromisos	----	----

Luis Fernando Gutiérrez Velásquez
Coordinador Interventoría
Contrato No. 110-CNT1810-118

Elaboró: Lizeth Amaya, Parmenio Díaz Coba
Revisó: Fernando Gutiérrez Velásquez

Fecha de Elaboración: 22/04/2019